

TURISMO Y CENTROS HISTÓRICOS. LOS ESPACIOS URBANOS TRANSVERSALES DEL RÍO GUADALMEDINA, EN LA CIUDAD DE MÁLAGA♦

Lourdes Royo Naranjo*
Isabel Gómez Márquez**
Ángela Laguna Bolívar***

RESUMEN

El proyecto parte del estudio y puesta en carga de una metodología de intervención sobre los espacios urbanos transversales del río Guadalmedina, en la ciudad de Málaga. Se definen como objetivos principales del estudio la elaboración de una metodología de intervención capaz de permitir a la disciplina arquitectónica respuestas que trabajen en nuevas formas de habitar y vivir estos espacios. Los resultados aplicados a dicho planteamiento manifiestan la necesidad de definición de estrategias reales y válidas, en base a una serie de actuaciones que se desarrollen en el futuro planeamiento y cuya repercusión directa será la población. Teniendo presente que uno de los principales retos a los que se enfrentan las ciudades actualmente es la rehabilitación de los centros históricos y su habitabilidad, nuestro proyecto de investigación centra su atención en la reconsideración de los espacios públicos donde tienen presencia aspectos no resueltos de movilidad, accesibilidad, problemas derivados de la gentrificación, sostenibilidad.

PALABRAS CLAVE: turismo, identidad, centros históricos, sostenibilidad.

TOURISM AND HISTORICAL CENTERS. THE TRANSVERSE URBAN SPACES
OF THE GUADALMEDINA RIVER IN THE CITY OF MÁLAGA

ABSTRACT

The project starts from the study and implementation of an intervention methodology on the transversal urban spaces of the Guadalmedina river in the city of Malaga. The main objectives of the study are defined as the development of an intervention methodology capable of allowing the architectural discipline responses that work on new ways of inhabiting and living these spaces. The results applied to this approach show the need to define real and valid strategies, based on a series of actions that are developed in future planning and whose direct impact will be on the population. Bearing in mind that one of the main challenges that cities currently face is the rehabilitation of historic centers and their habitability, our research project focuses its attention on the reconsideration of public spaces where unresolved mobility issues are present. accessibility, problems derived from gentrification, sustainability.

KEYWORDS: tourism, identity, historical centers, sustainability.



INTRODUCCIÓN

Las ciudades históricas son destinos de una larga trayectoria turística. Durante estos años, el turismo se ha integrado como un tema relevante en la agenda urbana, se conforma una política expresamente turística y el resto de las políticas urbanas asumen como propio el discurso turístico. La delicada relación entre turismo cultural y sostenibilidad habla de la correcta planificación y gestión de nuestro patrimonio histórico cultural vinculado al turismo, y se convierte en clave para la acción. En este sentido, la planificación de un modelo de desarrollo cultural en una ciudad debe tener muy presente que la actividad turística ha de ser una actividad económica regida por los principios de calidad y sostenibilidad, capaces de contribuir al mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural, evitando el deterioro de los bienes culturales y respetando condiciones de habitabilidad. Sin embargo, no siempre este último criterio es bien recibido o asumido en ciudades que aspiran más a la rentabilidad económica del sector que a la conservación de su patrimonio en base a criterios de sostenibilidad.

El caso de estudio que proponemos en la siguiente comunicación plantea un análisis crítico urbano de la ciudad de Málaga en su posición como ciudad de la cultura. El ámbito concreto es la consideración y puesta en valor del río Guadalmedina como corredor urbano-cultural en la ciudad de Málaga, centrado en los espacios urbanos transversales del río propuesto como hito para la creación de un eje cultural entre las dos márgenes en el entorno del Puente de los Alemanes, favoreciendo el movimiento de personas, acciones culturales y actividades económicas, entre el centro histórico turistificado y el degradado barrio de la Trinidad, que asume desde su identidad todos estos cambios sociales y culturales.

♦ Los resultados investigadores referidos en el siguiente artículo se enmarcan en el Proyecto de investigación US.20-04 «Diseño de una metodología de intervención en los espacios transversales de los cauces urbanos: El caso del Guadalmedina a su paso por Málaga», concedido por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía al Grupo de Investigación HUM1050, según Resolución 29 de julio de 2021 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.

* Profesora titular. Universidad de Sevilla. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Grupo de Investigación HUM-1050 GAP (Grupo de Acción Patrimonial). *E-mail:* lroyo@us.es.

** Grupo de Investigación HUM-1050. GAP (Grupo de Acción Patrimonial). *E-mail:* gommarr@gmail.com.

*** Doctoranda Universidad de Sevilla. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Grupo de Investigación HUM-1050 GAP (Grupo de Acción Patrimonial). *E-mail:* angela.laguna1989@gmail.com.

TURISMO Y CENTROS HISTÓRICOS

En el caso de Andalucía, el turismo supone una parte importante de nuestra economía, y ejerce tantos beneficios como conflictos en la distribución espacial de los usos en el territorio, así como en su influencia económica, social y cultural, por lo que entendemos que es fundamental explicitar este vector con relación a la arquitectura y al patrimonio.

No podemos dejar de lado en este panorama de reflexión y trabajo la importancia que para nuestro siglo XXI representa el sector del ocio y turismo, básico para el desarrollo de una comunidad legado de un largo y complicado proceso histórico (Herrero Prieto, 2000). Las ciudades históricas son destinos de una larga trayectoria turística. Durante este período la acción pública local ha ido ganando peso y complejidad. Esta situación cambia en la década de los noventa del pasado siglo, consecuencia de una yuxtaposición de factores estrechamente relacionados: la adopción del enfoque de la planificación estratégica supone atender a dimensiones urbanas escasamente tratadas por el planeamiento urbanístico; la incorporación de los planeamientos de desarrollo local; y los propios cambios de la política turística estatal que plantea la necesidad de activar el patrimonio y las ciudades como espacios turísticos que complementen al sol y la playa en el portafolio turístico del país (Fernández Salinas, 2003).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) defiende la inclusión del turismo cultural¹. En un sentido positivo de la definición, se ha considerado que el turismo cultural debe facilitar el conocimiento de la propia cultura como medio de enriquecimiento, pero no deja atrás las tensiones provocadas por la industria del sector asociadas al consumo. En ocasiones, más de las que nos gustaría conocer, el turismo se convierte en fuente de problemas, debido a una mala o carente gestión del mismo que puede provocar que poblaciones o áreas históricas se conviertan en productos de consumo de masas y pierdan su autenticidad y su valor identitario: la mercantilización extrema del patrimonio y especialmente de sus tradiciones y costumbres puede llegar hasta el punto de despojarlas de su verdadero significado y provocar un *proceso de desculturización* (Marcos Arévalo, 2010; Sandra Annunziata, 2017; Gama Garduño, 2018). El turismo ha sido casi tantas veces ensalzado como motor de oportunidades para la ciudad histórica como denostado por los efectos que puede producir en las ciudades afectadas por su presencia. Es la cara y la cruz del fenómeno turismo cultural, que cuenta con amplia bibliografía académica, muy interesantes manuales, así como recientes experiencias de planificación y gestión turística que se han venido incluyendo en los planes de centros históricos (Aramberri, 2011; Harvey, 2014).

¹ La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-omt>. Fecha consulta: 31/1/2021.



Imagen 1. Turistas en el centro de Málaga. 2019. Autora: Lourdes Royo Naranjo.

La delicada relación entre turismo cultural y sostenibilidad habla de la correcta planificación y gestión de nuestro patrimonio histórico cultural vinculado al turismo, y este se convierte en clave para la acción sobre el patrimonio. La planificación de un modelo de desarrollo del turismo cultural en una ciudad debe tener muy presente que la actividad turística ha de ser una actividad económica regida por los principios de calidad y sostenibilidad, capaces de contribuir al mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural, evitando el deterioro de los bienes culturales y respetando condiciones de habitabilidad (Ruiz, 2014, p. 239).

Los debates actuales sobre turismo sostenible en Europa destacan el desequilibrio entre la congestión de la afluencia masiva de los centros históricos de ciudades monumentales, en beneficio de turismo cultural sostenible en términos de empleo y desarrollo. La ciudad, a pesar de desplegarse en espacios reducidos y acotados, posee un espesor histórico mucho mayor que junto a sus transformaciones hace muy difícil acotarlos en un mismo plano. Cada paisaje se convierte en un contenedor cultural, un depósito histórico y un espacio de lectura del mundo (Carapinha, 2009). El paisaje histórico urbano trasciende la idea del edificio para considerar el lugar con todos sus atributos, el perfil de la ciudad, los ejes visuales, las líneas y tipos, los espacios, la topografía, la vegetación... De esta manera, una suerte de elementos culturales como monumentos, hechos históricos, así como sus paisajes, son socialmente reconocidos y valorados convirtiéndose en elementos identitarios de general aceptación frente a otros.

En la Declaración de Viena sobre la conservación de los Paisajes Históricos Urbanos (París, octubre de 2005) se subraya la necesidad de contextualizar adecuadamente la arquitectura contemporánea y se recalca la importancia de emprender estudios sobre las repercusiones culturales o visuales cuando se planifiquen intervenciones contemporáneas. Se invita entonces a asumir los principios enunciados en el Memorando de Viena (Viena, mayo de 2005) con relación a las políticas de conservación del patrimonio y se promueve la integración del concepto de paisaje histórico urbano en la elaboración de los planes de gestión. Si bien el estudio del paisaje ha alcanzado cierto grado de madurez y desarrollo en las últimas décadas, apenas se han comenzado a formular procedimientos para una gestión del espacio público de las ciudades y mucho menos de una planificación del paisaje urbano.

BARRIO Y CULTURA: IDENTIDAD COMO PIEZA CLAVE PARA LA TRANSFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que el fenómeno turístico supone una importante e imprescindible fuente de riqueza para nuestro país, no podemos pasar por alto otro factor importante en su planteamiento; los residentes de esos lugares turísticos, pues las dinámicas turísticas afectan a su vida en tanto que pueden llegar a transformar su forma de habitar. Si el turismo no tiene control y no se fomenta una planificación de este desde un enfoque sostenible puede desplazar a aquellos grupos de población más vulnerables que no pueden hacer frente a los cambios que acarrea el sector en determinados territorios.

Del binomio que surge entre los residentes de un barrio y el turismo, hay que tener presente que las necesidades de ambos pueden ser muy distintas. Esto lo define muy bien David Harvey (2013) argumentando que, de la misma forma que aparecen nuevos grupos sociales, también aparecen nuevas necesidades y, por lo tanto, surgen los conflictos entre los que están y los nuevos: las necesidades entran en una dinámica de confrontación. De este modo, entre los distintos grupos que se relacionan en un mismo territorio, pueden «surgir conflictos porque ninguno vea o comprenda el espacio de acción tal y como lo percibe el otro» (Harvey, 2013, p. 80), y ahí reside también la dificultad para poder negociar y llegar a acuerdos.

Cada uno de los barrios que componen la ciudad alberga grupos sociales más o menos homogéneos entre sí, con sus propias particularidades que terminan marcando la identidad del barrio y de sus gentes. Este hecho suscita cierto interés, ya que no solo el entorno físico demarca la singularidad del barrio, sino que también lo hacen quienes lo habitan (Marín Guardado, 2015). Así, el entorno deja de considerarse como único creador contenedor de identidad, transformándose en un espacio de retroalimentación: la identidad del individuo y la colectiva se desarrollan en el seno de la vida cotidiana donde se ponen de manifiesto las prácticas, estilos de vida y consumos que se producen en estos lugares. El término *place-identity* (Proshansky, 1976) sigue esta misma línea. Según los estudios de Suárez (2003), se manifiesta la interrelación que existe entre la identidad de la persona y la del barrio,



en tanto que los lugares y la tenencia de un imaginario colectivo común fomentan los valores de cohesión, pertenencia e identificación, de tal forma que, cuanto mayor sea el grado de asociación entre estos valores con el lugar, mayor capacidad para actuar, participar e implicarse con él tendrán sus habitantes (Redaelli, 2018). Desde este enfoque, los vecinos de un barrio pueden crear resistencias al turismo si sienten a sus visitantes como una amenaza para el grupo o fractura con relación a sus prácticas sociales. Pero del mismo modo, su comportamiento también puede ser conciliador y armonioso con respecto a los nuevos visitantes. Mediante la revalorización de espacios urbanos y del patrimonio concretamente, se convierten recursos ya existentes en activos culturales (Prats, 1997). A través de este proceso, donde el beneficio obtenido es dar significado a un recurso propio, se consigue mejorar la perspectiva que la ciudadanía tiene sobre su barrio, fortaleciendo los vínculos de pertenencia y orgullo local gracias a la puesta en valor cultural del barrio y su transformación turística (Romero, 2001; Santana 2003).

REHABILITACIÓN Y CIUDAD: PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Teniendo en cuenta los argumentos científicos planteados, tanto la rehabilitación como la revitalización de lo existente se han insertado como puntos prioritarios en las políticas públicas y sociales en consonancia con esta revaloración de la cultura urbana, la reivindicación de la calidad de vida y la cultura del mantenimiento y reutilización responsable de los recursos de nuestro medio ambiente (Nogués Pedregal, 2000; Molina Neira, 2018).

Una de las adquisiciones más notables de los últimos años ha sido la formulación y cuestionamiento de los procesos económicos expansivos, las crisis demográficas y sociales y la alteración del medio ambiente, lo cual nos lleva a replantearnos los modelos de crecimiento y la apreciación de nuestros valores únicos e insustituibles de nuestros recursos culturales y naturales. Esta visión se encuentra en la base hoy ampliamente asumida y compartida del valor insustituible del patrimonio cultural como elemento de identidad. Un nuevo contexto que sitúa a la cultura por su potencial conectivo, como factor esencial en la reorientación del modelo productivo, tal y como se cita en la *Estrategia Europea Horizonte 2030 hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Las líneas de trabajo avanzan tanto en investigación como en soluciones aplicadas en una mejora de las propuestas de arquitectura integrada en su medio ambiente, así como las diferentes y variadas posibilidades que ofrece la investigación y trabajo en relación con el patrimonio (Fresneda Fuentes y Lobo Gallardo, 2014).

Así pues, el desarrollo sostenible se ha convertido en uno de los propósitos de las Naciones Unidas, entrando en el centro de la agenda global y la comunidad internacional, adoptando medidas de alto alcance en la política pública como prioridad de primer orden. Se incorporan los objetivos de los *ODS de Naciones Unidas* y se enlazan con la *Agenda Urbana 2050 municipal*, donde se asume la cultura como uno de los ejes de desarrollo, junto a la sostenibilidad o el conocimiento.



En una escala urbana, el turismo se integra como un tema relevante en la agenda urbana, se conforma una política expresamente turística y el resto de las políticas urbanas asumen como propio el discurso turístico. La delicada relación entre turismo cultural y sostenibilidad habla de la correcta planificación y gestión de nuestro patrimonio histórico cultural vinculado al turismo, y se convierte en clave para la acción (Llull Peñalba, 2005; Lagunas, 2007). La planificación de un modelo de desarrollo cultural en una ciudad debe tener muy presente que la actividad turística ha de ser una actividad económica regida por los principios de calidad y sostenibilidad, capaces de contribuir al mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural, evitando el deterioro de los bienes culturales y respetando condiciones de habitabilidad (Andrews, Jimura y Dixon, 2019).

Ideas y referentes que remarcan el Derecho a la Ciudad como idea y filosofía pensada para procurar ciudades más dignas y democráticas, donde la sustentabilidad se enfatiza sobre la justicia social, tienen su momento de referencia en las discusiones y debates planteados en el I Foro Social Mundial (2001). Desde entonces los esfuerzos se han dirigido a elaborar documentos de buenas intenciones y referencia para hacer posibles ciudades basadas en esos principios de dignidad, democracia, sostenibilidad y justicia social: *la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad* y uno paralelo a este denominado *Carta Europea de la Mujer en la Ciudad* (Álvarez Zabala, 1996).

EL RÍO GUADALMEDINA COMO CORREDOR TURÍSTICO CULTURAL: CLAVES DE TRABAJO PARA EL BARRIO DEL PERCHEL Y EL BARRIO DE LA TRINIDAD. APLICACIÓN METODOLÓGICA

El estado de conservación del cauce del río Guadalmedina de Málaga afecta directamente a la imagen del centro histórico, que asume su relación como una grieta que divide la ciudad, permaneciendo además a lo largo del tiempo como una de las grandes actuaciones pendientes a la vez que prioritarias en los distintos documentos estratégicos de Málaga.

Los espacios públicos generados alrededor del río Guadalmedina en la ciudad han sido especialmente maltratados a lo largo de su historia, siendo además los espacios libres transversales protagonistas para la reactivación del río a su paso por el tramo del centro histórico. Tanto el barrio del Perchel Norte como el de la Trinidad asumen como propios los problemas de desconexión con el centro histórico de Málaga en sus límites fronterizos, pues es el Guadalmedina quien los mantiene históricamente relegados, a pesar de los esfuerzos por conectar.

Los primeros asentamientos que se conocen del arrabal el Perchel, situado geográficamente en la margen derecha del río Guadalmedina, son hispanoárabes. Tal y como referencia Julián Sesmero (Sesmero Ruiz, 1993), el Perchel quedó para siempre vinculado a su industria de secado de pescado, el cual se colocaba en perchas o palos y que terminaron por administrar al barrio como «El Perchel» o «Los Percheles». Dicha industria se desarrolló a las afueras de la ciudad, siendo la Puerta de la Espartería el único canal de comunicación directa con la ciudad amurallada.



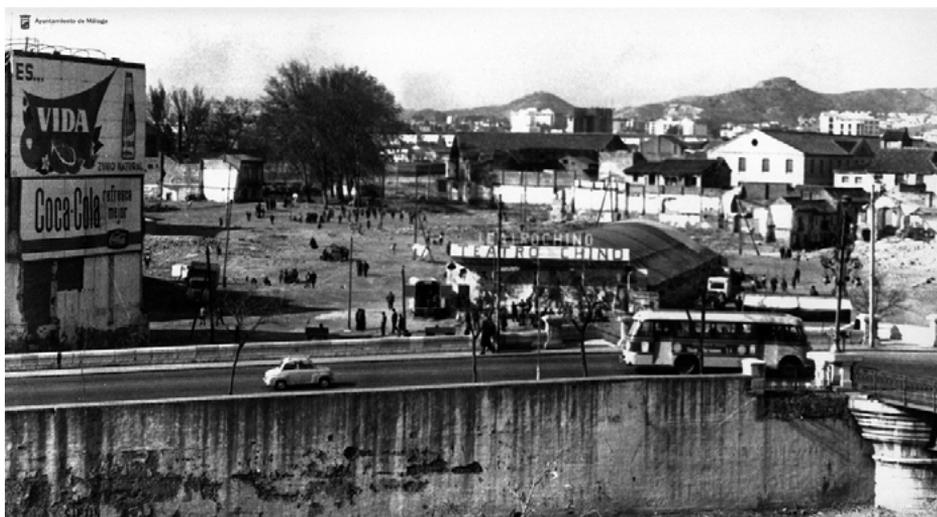


Imagen 2. Barrio del Perchel. 1950. Autor: Bienvenido.
 Archivo Municipal de Málaga. Signatura C-88-17220.

Esta situación determinaría desde el primer momento un arraigado sentido de pertenencia al barrio, frente a los que estaban al otro lado de las murallas, los percheleros vivían más cerca del mar (y también de él). En estos terrenos surgieron construcciones civiles que irían, poco a poco, conformando el urbanismo del barrio con una densa red viaria y definiendo un núcleo poblacional que sufrió las crecidas y desbordamientos del Guadalmedina.

El Perchel también fue una zona propicia para el desarrollo industrial, con el establecimiento de fábricas, ferrerías y destilerías dirigidas por las familias Heredia y Larios. Igualmente, se establecieron bodegas y aceiteras, pero destacó sin duda la firma de la línea ferroviaria Córdoba-Málaga y su estación de ferrocarril, en 1865. Un barrio que siguió su avance demográfico y urbanístico en las siguientes décadas con la construcción de puentes que conectaron con el Centro y la Alameda, reafirmandose como un barrio eminentemente obrero y marinero, donde tuvo origen un fuerte movimiento anticlerical a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Según fuentes históricas, las condiciones de vida eran pésimas, al carecerse de las más elementales necesidades básicas como el agua corriente en las viviendas o el alcantarillado. Durante la segunda mitad del siglo se asiste a una mejora en la calidad de los servicios y se inicia la construcción de edificios de varias plantas. Actualmente se mantienen reconocidos edificios protegidos patrimonialmente por su significación histórica, destacando el Asilo de las Hermanitas de los Pobres (1868), la antigua Casa de Socorro del Llano de Doña Trinidad (1918), el Edificio de Italcable (1926) o la Casa del Obispo, del s. XVIII, en el encuentro de las calles Cerrojo y Huerta del Obispo.



Imagen 3. Inundaciones en el Barrio del Perchel. 1959.
Autor: Arenas. Archivo Municipal de Málaga. Signatura 1.º-C-2-268.

A pesar de que sus límites históricos eran en origen mucho más amplios, con los cambios urbanísticos de los años 70 del pasado siglo xx, el barrio del Perchel quedaría dividido por la actual avenida de Andalucía en dos partes: el «Perchel Norte», objeto de nuestro trabajo, y el «Perchel Sur», integrándose ambos en el Distrito Centro de la ciudad.

Por otra parte, el barrio de la Trinidad nació en el mismo lugar donde estuvo instalado el campamento real de Isabel la Católica durante el asedio a Málaga. Allí, una vez finalizada la contienda, se levantó una pequeña ermita en honor de san Onofre asegurándose históricamente los cimientos del futuro convento erigido posteriormente por los trinitarios. Con el paso de los años, las huertas más cercanas al convento e iglesia de la Trinidad fueron poco a poco, sin orden arquitectónico riguroso ni disposición urbana lógica, rodeadas de construcciones que avanzaron urbanísticamente hacia el río Guadalmedina, linde fronterizo. Un barrio que reprodujo en sus planos José Carrión de Mula en 1791 y que refleja la verdadera situación urbana, arquitectónica y poblacional de entonces, citándose para la formación del barrio de la Trinidad en 1791 cerca de 20 cuarteles. Su expansión urbanística

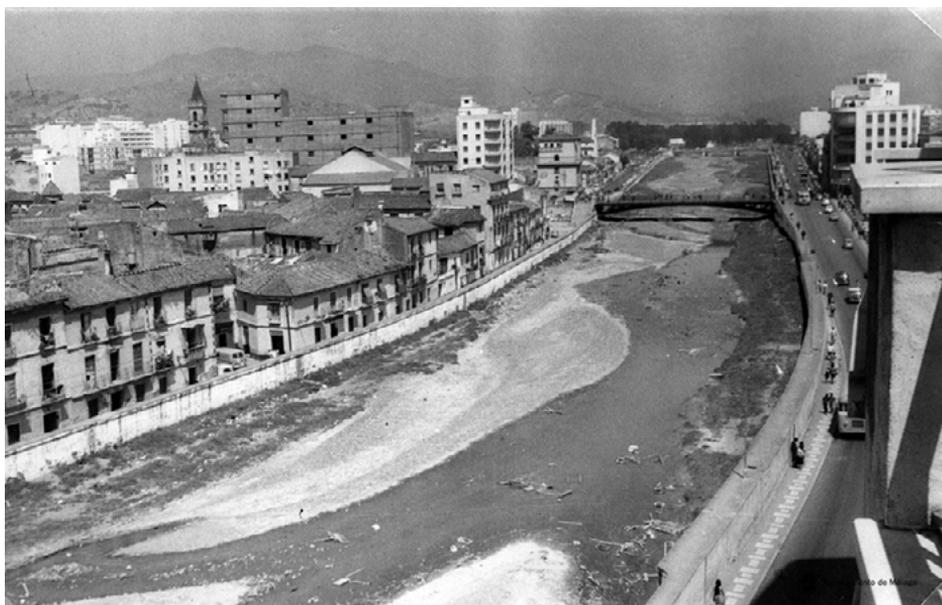


Imagen 4. Río Guadalmedina a su paso por el barrio de la Trinidad. 1970.
Autor: Arenas. Archivo Municipal de Málaga. Signatura C-92-17647. 1970.

vendría acompañada de una cada vez mayor ampliación limítrofe como resultado y proliferación de construcciones religiosas tan importantes como el convento de La Trinidad, también conocido como convento de San Onofre de Padres Trinitarios Calzados, del s. XVI, el convento de la Aurora María (1739), la ermita de Zamarrilla (1757) y la iglesia de San Pablo (1874).

En 1845 Pascual Madoz logra reunir los datos de la capital y su provincia en el volumen dedicado a «Málaga» de su Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de España, asegurando que en dicho año la ciudad tenía 6880 casas, de las cuales 2180 correspondían a los barrios del Perchel y la Trinidad.

Para ambos barrios, el año más importante para la historia del s. XX lo marcaría la construcción del Puente de la Aurora, así llamado por su cercana localización al convento del mismo nombre. Fue dicho puente la primera experiencia autóctona de puente de hierro hecho por técnico malagueño e industria local. El proyecto, dirección y ejecución estuvo a cargo de Juan Ayala Vázquez y fue la Metalúrgica Malagueña la empresa constructora en 1925.

En los años 80 del pasado siglo, se pusieron en marcha iniciativas regeneradoras centradas principalmente en la rehabilitación de sus casas y corralones, y poco a poco fueron desdibujándose los antiguos diseños trinitarios. Desde entonces, se iniciaría un largo proceso todavía inconcluso, donde reconocer la identidad de un barrio clave para la historia de Málaga es más una ilusión que una realidad.

Un ámbito urbano que constituye como contrapartida un caso de estudio sobre el que existe una buena cobertura informativa que proporciona una cartografía adecuada para revisar, comprobar, y completar y/o reorganizar, y que motiva nuestro interés concretamente en el ensayo y calibrado de la propuesta metodológica, desplegando matices y contenidos detallados del procedimiento de puesta en valor de los espacios públicos de la ciudad de Málaga ahogados por un turismo que no conviene en esta parte de la ciudad.

De esta forma, y teniendo en cuenta las propuestas de trabajo recogidas en el *Pliego de condiciones del Plan Especial del Guadalmedina* (2020), donde se proponen de manera generalista espacios de trabajo y proyecto urbano que den cobertura a los barrios más desfavorecidos (Perchel Norte, Trinidad y Ensanche Centro) y reconociendo al mismo tiempo que para la zona sur se plantean espacios de oportunidad hacia nuevos usos culturales, la propuesta metodológica que presentamos determina con resultados razonados científicamente qué tipo de actuaciones preferentes y en qué espacios concretos se debería actuar con mayor protagonismo y visibilidad ante las situaciones urbanas detectadas.

Dado que la aprobación del *Plan Especial del Guadalmedina* y la puesta en marcha de los proyectos específicos que recoge precisan de una aplicabilidad directa, hemos definido una metodología de actuación ágil que propicia las claves de proyecto para la regeneración urbana en el entorno del río Guadalmedina de Málaga, permitiendo una mejora significativa en algunos de los puntos de encuentro fluvial con la ciudad y que se podrían realizar a corto plazo sin contravenir ninguno de los criterios y principios establecidos por la Autoridad Hidráulica.

En base a ello, y teniendo como principal objetivo la mejora en la habitabilidad y bienestar de la ciudadanía, proponemos un ejercicio metodológico e investigador basado en dos pilares:

1. La naturaleza cultural de un espacio de la ciudad muy castigado históricamente. Entre las actuaciones propuestas se contempla la puesta en valor de los espacios urbanos con una fuerte carga histórica, así como la difusión de patrimonio cultural de la zona, dando a conocer la evolución del barrio mediante puntos remarcables en relación con la historia urbana de la ciudad, su arquitectura conventual, tipologías arquitectónicas tradicionales conservadas, pinturas murales rescatadas, etc.
2. El fomento de actividades culturales sostenibles sobre los elementos del patrimonio urbano existentes. Entre las actuaciones propuestas se contempla la puesta en valor de aquellas manifestaciones culturales tradicionales relacionadas con la historia cultural del Perchel y la Trinidad, así como la promoción de los recursos locales (gastronómicos y culturales) diversificando actividades en otras zonas de la ciudad con mayor carga turística. El fomento de las identidades locales evitará a toda costa la presión que pueda ejercer el proceso de gentrificación experimentado en otras zonas del centro histórico, manteniendo el propósito de equilibrar esfuerzos por generar actividades en torno al río al mismo tiempo que permitir la accesibilidad a todos los espacios urbanos de las zonas principales del Perchel y la Trinidad.





Imagen 5. Ámbito espacial de aplicación metodológica.
Plaza Enrique García Herrera. Málaga. 2014.

La aplicación de la metodología propuesta se presenta como herramienta de trabajo eficaz en respuesta a las necesidades de intervención planteadas desde las diferentes administraciones en la reactivación de los espacios urbanos más castigados de las ciudades históricas. De manera práctica, y teniendo en cuenta los documentos *Plan de Reactivación de Málaga frente a la pandemia* y su engarce con la *Estrategia Málaga 2020-2030*, así como los objetivos planteados en la *Agenda Urbana de Málaga 2020-2050*, OMAU (2015) o el *Plan Especial del Guadalmedina*, somos conscientes de que uno de los retos más importantes para Málaga lo constituye la integración del río en la ciudad. A estos esfuerzos se suman de manera creciente en los últimos años una cantidad de estudios y propuestas tanto teóricas como proyectuales tras el concurso de ideas de 2015. Sin embargo, todavía está pendiente la decisión sobre la solución final a adoptar, debido al elevado coste de cualquier intervención de soterramiento que refiere la gestión del abundante tráfico definido en su entorno, que impide que se pueda producir un acercamiento al río en estas condiciones.

Asumimos como punto de partida que el proyecto de integración del río Guadalmedina para la ciudad de Málaga necesitará unos cuantos años para su concreción y toma de decisión, pues se trata de una gran inversión en la ciudad. No obstante, existe y se contempla la posibilidad de generar una dinámica de mejora



Imagen 6. Ámbito espacial de aplicación metodológica.
Málaga. 2020. Elaboración: Fernando Royo.

continua alineada con las propuestas del Plan Especial y que permita al mismo tiempo la realización de microactuaciones a lo largo del espacio de integración del río con la ciudad de Málaga.

La búsqueda de soluciones de sus espacios para el encuentro de los vecinos, nuevos y viejos, incluyendo los servicios necesarios para un espacio accesible e inclusivo para el esparcimiento, los juegos, el turismo y el comercio constituyen las herramientas de trabajo fundamentales (Caldevilla Domínguez; García García; y Barrientos Báez, 2019). Sobre todo, se busca dotar a esta parte de la ciudad de un nuevo espacio donde reconocer su identidad a través de una futura intervención, esta vez más sensible y proporcionada en sus formulaciones urbanísticas para rehabilitar su memoria.

Tal y como indicó Prats (2005, p. 26), «El patrimonio es un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro». Se manifiesta por tanto la necesidad de llevar a cabo una rehabilitación de espacios abiertos para generar nuevas relaciones entre tiempos actuales y pretéritos que reactiven las dinámicas sociales en los barrios de la Trinidad y el Perchel Norte, de manera que las actuaciones que se desarrollen y definan en el futuro planeamiento estén focalizadas en mejorar las carencias y potenciar las oportunidades; en definitiva, que se permitan mejorar la calidad de vida del entorno del Guadalmedina.



CONCLUSIONES

La novedad de esta investigación reside en la definición de una metodología científica capaz de abordar diferentes actuaciones en estos espacios de una forma integral, privilegiando sus más diversos aspectos, desde diferentes perspectivas, escalas y disciplinas e incorporando diferentes herramientas tecnológicas tipo BIM y SIG con objeto de estructurar de un modo coherente y sencillo el estudio de estos espacios urbanos tan complejos y particulares.

La propuesta metodológica se define como modelo de trabajo y herramienta novedosa tanto para el ejercicio profesional como para la administración, elaborada desde un equipo de investigación multidisciplinar donde trabajar de manera colaborativa técnicos en arquitectura, urbanismo, geografía, historia del arte, antropología y sociología.

La escasez y/o estado embrionario en el que se encuentran las investigaciones que abordan la intervención en los espacios transversales de los cauces urbanos, así como la obsolescencia de los instrumentos y metodologías utilizados para su estudio, están actualmente limitados a parámetros tradicionales (Hiernaux y González, 2014). A ello debemos sumar la falta de acciones dirigidas a la preservación tanto de los espacios públicos como la intervención unitaria de los espacios ligados al río.

La consideración unitaria del trabajo en los centros históricos debe realizarse desde un análisis y una metodología científica que registre la importancia de los espacios como un sistema agregador de diferentes valores que confieren riqueza patrimonial a la ciudad (Indovina, y Nello, 2017). El estudio del estado de conservación, tratamiento y valoración de los mismos determinará la posibilidad y definición de diversas actuaciones, trabajando desde la necesidad de integrar el tratamiento de los bordes del río en las actuaciones de espacios públicos de los centros históricos, más concretamente en Málaga con sus espacios perimetrales acosados por un turismo urbano actualmente en crisis (Pereiro y Filipa, 2018).

Es prioritaria la participación activa de los ciudadanos, de los habitantes del barrio del Perchel y de la Trinidad y de otros agentes sociales relacionados con la política urbana y paisajística, en el diseño de esta propuesta metodológica, así como su implicación en todas aquellas acciones que maximicen esta participación y contribuyan a la apropiación ciudadana de estos bienes.

RECIBIDO: 10 de mayo de 2021; ACEPTADO: 16 de noviembre de 2021

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ ZABALA, A. (1996). *Carta Europea de la Mujer en la Ciudad*. <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp018.html>.
- ANDREWS, H., JIMURA, T. y DIXON, L. (2019). *Tourism Ethnographies. Ethics, Methods, Application and Reflexivity*. Routledge. Londres.
- ANNUNZIATA, S. (2017). «Anti-gentrificación nelle città (sud) europee». *Quaderni* n.º 13, Urbanística, mayo-agosto 2017.
- ARAMBERRI, J. (2011). *Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico*. CIS. Madrid.
- CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, D., GARCÍA GARCÍA, E. y BARRIENTOS BÁEZ, A. (2019). «La importancia del turismo cultural como medio de dignificación del turista y de la industria». *Mediaciones Sociales* 19, 59-69.
- CARAPINHA, A. (2009). Los Tiempos del Paisaje. Paisaje e historia, *Abada Editores*, 111-128.
- FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2003). «El patrimonio como factor de desarrollo: Balance y perspectivas». *Revista PH*, 42, 40-124.
- FRESNEDA FUENTES, S. y LOBO GALLARDO, A. (2014). «Una aproximación a los factores claves para la gestión de los bienes de patrimonio cultural». *Tourism and Management Studies*, n.º 10, 186-192.
- GAMA GARDUÑO, M. y FAVILA CISNEROS, H. (2018). «Una aproximación a la experiencia turística desde la Antropología del Turismo: una mirada mutua al encuentro entre turistas y locales» en *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 16, n.º 1, 197-211.
- HARVEY, D. (2013). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI de España.
- HARVEY, D. (2014). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal. Madrid.
- HERRERO PRIETO, L.C. (2000). *Turismo cultural. El patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- HIERNAUX, D. y GONZÁLEZ, C. (2014). «Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre su articulación» en *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 58, 55-70.
- INDOVINA, F. y NELLO, O. (2017). «Gentrification: disaster, necessity, opportunity? Notes for a critical use of the concept», en Albet, A. y Benach, N. *Gentrification as a Global Strategy: Neil Smith and Beyond*. London & New York: Routledge.
- LAGUNAS, D. (2007). *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. Plaza y Valdés: México.
- LLULL PEÑALBA, J. (2005). «Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural». *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, 175-204.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2008). *Objetos, sujetos e ideas. Bienes etnológicos y memoria social*, Tecnigraf, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Badajoz.
- MARÍN GUARDADO, G. (2015). «Turismo: espacios y culturas en transformación». *Desacatos*. 47. pp. 6-15.
- MOLINA NEIRA, B.A. (2018). «La incorporación de la cultura y el patrimonio en el desarrollo sostenible: desafíos y posibilidades». *Humanidades*, vol. 8, núm. 1, 1-33.



- NOGUÉS PEDREGAL, A.M. (2000). «Una propuesta estratégica de relación entre anfitriones y huéspedes: el patrimonio y el turismo en un marco de desarrollo regional», en *DEMÓFILO. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, n.º 33/34. 201-219.
- PEREIRO, X. y FILIPA F. (2018). *Antropología e turismo. Teorías, métodos, praxis*. La Laguna (Tenerife): Pasos Edita, 20.
- PRATS, L. (2005). «Concepto y gestión del patrimonio local». *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 21, 17-35.
- PRATS, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona. Ariel.
- PROSHANSKY, H.M. (1976). «The Appropriation and Misappropriation of Space», en Korosec (ed.) *A appropriation of Space. Proceedings of the Strasbourg Conference*, Louvain-la-Neuve, CIACO.
- REDAELLI, G. (2018). «Atlas de la A-Gentrificación. Políticas y medidas para la sostenibilidad social en las transformaciones urbanas en ciudades europeas». *Papers* 60. Institut de Estudi Metro-politans i Regionals de Barcelona. Barcelona, pp. 58-71.
- ROMERO MORAGAS, C. (2001). Ciudad, cultura y turismo: Calidad y Autenticidad, *PH Boletín*, n.º 36, 100-109.
- RUIZ LANUZA, A. (2014). «Funcionalidad turística de los bienes inmuebles catalogados». AA. VV. *Turismo y territorio: Innovación, renovación y desafíos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 239-249.
- SANTANA, A. (2003). «Turismo cultural, culturas turísticas». en *Horizontes antropológicos*, vol. 9, n.º 20, 1-12.
- SESmero RUIZ, J. (1993). *Los barrios de Málaga: orígenes e historia*. Edinford, D.L.
- SUÁREZ EGIZABAL, M. (2003). «Interrelación entre la identidad de barrio y la identidad personal. Un estudio a través de la memoria». *Zainak*. 24, 787-802.
- VV. AA. (2020). *Plan de Reactivación de Málaga frente a la pandemia*. Fundación CIEDES.
- VV. AA. (2012). «Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Versiones: Foro Social de las Américas-Quito, Julio 2004, Foro Mundial Urbano-Barcelona, octubre 2004, Foro Social Mundial-Porto Alegre, enero 2005, Revisión II Foro Urbano Mundial previa a Barcelona, septiembre 2005». *Revista Paz y conflictos*, n.º 5, 184-196. https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf.
- VV. AA. (2012). «Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad» (2004) Barcelona. *Revista Paz y conflictos*, n.º 5, 197-208.
- VV. AA. (2015). *Estrategia Málaga 2020-2030*. Fundación CIEDES.
- VV. AA. (2015). *Agenda Urbana de Málaga 2020-2050*. Observatorio de Medio Ambiente Urbano, Ayuntamiento de Málaga.
- VV. AA. (2020). *Plan Especial del Guadalmedina*. Gerencia Municipal de Urbanismo Málaga.